



EL ARZOBISPO DE SEVILLA

EN APOYO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS

10, IX, 2017

Queridos hermanos y hermanas:

Al comenzar un nuevo curso, dedico una de mis cartas dominicales del mes de septiembre al Instituto Superior de Ciencias Religiosas “San Isidoro y San Leandro”, que tantos frutos está rindiendo a nuestra Archidiócesis, convencido de que cada vez es más necesaria y apremiante una formación honda y sólida del laicado. El Concilio Vaticano II destacó sin ambages el papel fundamental que los laicos tienen en la vida de la Iglesia y su corresponsabilidad con el ministerio sacerdotal y los consagrados en su misión evangelizadora. La Nueva Evangelización reclama del cristiano seglar aunar formación teológica y una profunda vida espiritual, para que en el anuncio del Evangelio, como decía san Isidoro de Sevilla, se unan la doctrina y la vida, porque en expresión del santo Arzobispo sevillano, *doctrina sine vita arrogantem reddit, vita sine doctrina inutilem facit*, es decir, la ciencia sin vida le vuelve a uno arrogante, la vida sin ciencia torna a uno inútil. Esto quiere decir que el anuncio del Evangelio no es sólo la transmisión de una lección aprendida, sino de una experiencia de fe, donde quedan unidas todas las dimensiones de la persona.

Con esta finalidad creamos el Instituto Superior de Ciencias Religiosas, que ciertamente tiene como prioridad la dimensión académica. Pero no se trata solo de que los alumnos sean peritos en teología, sino también de que crezcan como cristianos y que sus conocimientos tengan además una proyección pastoral y apostólica.

Consciente del mucho bien que el Instituto está haciendo al servicio de la formación de los laicos, la Archidiócesis seguirá apoyando a esta institución importante en la vida de nuestra Iglesia diocesana. Año a año se va incrementando su calidad académica y el número de alumnos. Hoy puede decirse que el Instituto está consolidado. Así lo ha reconocido la Santa Sede a través de la Congregación para la Educación Católica, que en agosto de 2016 renovaba el decreto de erección por un nuevo quinquenio. Todo ello me ratifica en mi convicción de que en apenas cinco años se ha realizado un trabajo muy serio y consistente.

En consecuencia, invito a los laicos de nuestra Archidiócesis a buscar un hueco en sus ocupaciones para dedicarlo a su formación teológica y espiritual. Es un tiempo que nunca se pierde. Al contrario, es una riqueza y un tesoro. Les invito además a que se acerquen al Instituto para conocer su rica y abundante oferta formativa. Es cierto que somos uno de los Institutos de España con mayor número de alumnos, pero dado el esfuerzo económico que está haciendo la Archidiócesis y el gran número de profesores y personas que se están implicando en este proyecto, el número de alumnos tendría que ser aún mayor. Recordando mis veintitrés años de profesor de eclesiología, estimo que no es lo mismo dar clase a veinte o treinta alumnos, que a una grupo menos numeroso. El número de alumnos, creedme, es un estímulo para el profesor.

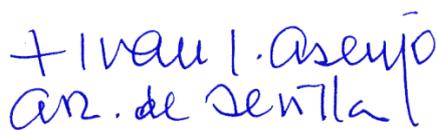
Pero no solo la cantidad es importante. Es también imprescindible un alumnado interesado, atento y laborioso, que obligue al profesor a prepararse las lecciones, a profundizar en su materia y a estar siempre actualizado. Un alumnado serio y exigente en su formación es la fuerza fundamental que impulsará a nuestro Instituto a seguir creciendo. Los alumnos no son un grupo pasivo, que acude a las aulas a recibir simplemente unas clases, sino una realidad activa, que con su exigencia y deseo de formación es vital para que el Instituto siga creciendo en calidad docente e investigadora. Os reitero, pues, la invitación a que os planteéis la necesidad de reservar en vuestras agendas del curso 2017-2018 un espacio para vuestra formación cristiana.

A petición de la dirección del Instituto, os recuerdo que para matricularse como alumno ordinario y acceder a la titulación oficial de bachillerato y licenciatura en Ciencias Religiosas es necesario poseer los estudios exigidos para acceder a la Universidad. Los alumnos que no puedan o no quieran acceder a dicha titulación pueden matricularse como oyentes, sin necesidad de rendir exámenes. Además siempre es posible matricularse en asignaturas sueltas. También es posible matricularse en cualquiera de las Escuelas Diocesanas de Catequesis, Liturgia, Hermandades y Cofradías, Cáritas, Medios de Comunicación y Familia y Vida, en las que no se exigen estudios previos. Me pide también la dirección que recuerde que durante el mes de septiembre estará abierto el plazo de matrícula y que la información necesaria se encuentra en los folletos explicativos del Instituto y en página web.

Concluyo agradeciendo el compromiso y el magnífico trabajo del director, don Antonio Bueno, de la secretaria, profesores, las distintas Delegaciones diocesanas y colaboradores. Manifiesto mi gratitud también a los alumnos por la confianza que nos han demostrado.

Encomiendo a la Santísima Virgen y a los santos Isidoro y Leandro los trabajos y frutos que cabe esperar de esta importante obra de nuestra Iglesia diocesana.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.



+ Juan José Asenjo
Arzobispo de Sevilla

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla